

Alcalde Mpal.

David Anselmo Deras

Regidor Mpal.

Miguel Angel Gomez

Miguel Angel Gómez

Regidor Mpal.

Loring Jesus Calderon

Regidor Mpal.

Vice-Alcaldesa Mpal

Maria Auxiliadora Dubon

Regidor Mpal.

Francis Arturo Romero

Francis Arturo Romero

Regidor Mpal.

Melvin Alexis Peña.

Regidor Mpal.

Secretaria Mpal.

Hugo Hernan Lopez

Regidor Mpal.

Carla Yessenia Lopez

Carla Yessenia Lopez

Regidor Mpal.

Acta 18.

Sesión Ordinaria celebrada por la corporación Municipal de Copán, el día Sábado 14 de Julio del año dosmil dieciocho, en el salón de Secciones Municipal presidida por el Sr. Amilcar Paz Mejia, en su condición de Alcalde Municipal. Presidió la Sesión siendo las 8:40am, contando con la asistencia de Profa. Maria Yessenia Ayala Murillo, Vice Alcaldesa Municipal, Miembros Regidores N°1 Perito Mercantil David Anselmo Deras Mgia N°2. Lic. Maria Auxiliadora Dubon Pineda, N°3. PM. Hugo Hernan Lopez, N°4. Sr. Miguel Angel Gómez Espinoza, N°5. Ing. Francis Arturo Romero, N°6. Abog. Carla Yessenia Lopez Brizuela, N°7. Tecnico Loring Jesus Calderon Landaverde, N°8 Bach. Melvin Alexis Peña Castillo; representante de la Sociedad Civil, Pastor Martin Zavala y Sra. Sandra Romero de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Sr. Rafael Estevez de la Asociación de Juntas de Agua a nivel Municipal, Joven Maria Isabel Perez Comisionada Mpal, Auditora interna Mpal Karla Dina Espinoza y la presencia de la secretaria Mpal que da fe, se procedo de la siguiente manera:

I. Bienvenida

II. invocación a Dios.

III. Comprobación del quorum.

IV. Apertura de la Sesión.

V. lectura discusión y aprobación de la agenda.



VI. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.

VII. Participación Comisión Ciudadana de transparencia.

VIII. Participación ODECO.

IX. Participación dueño de Transporte laguna Belén Ocotepéque.

X. Participación representantes iglesia CEFAM Potrerillos.

XI. Participación Profa Maria Mercedes Monge.

XII. Programación de cabildo abierto.

XIII. informes.

a) Técnico Unidad Técnica Mpal (Manuel Justiniano)

b) Loring Jesus Calderon Landaverde (Regidor Mpal)

c) Alcalde.

XIV. Admisión de Dominios Plenos.

XV. Aprobación de Dominios Plenos.

XVI. Lectura, discusión y aprobación de solicitudes.

XVII. Cierre.

I. El Sr. Alcalde Municipal dio la bienvenida a los presentes II. El Sr. Rafael Estévez representantes de la Asociación de Juntas de Agua a Nivel Municipal, dirigió la invocación a Dios. III. Así mismo la Secretaria Mpal comprobó el quórum. IV. La Secretaria Mpal dio lectura a la agenda elaborada, la cual se le agregó el numeral VII, numeral XI y XII, en el numeral XIII. se le agregó el inciso c. V. La Secretaria Municipal leyó el acta N° 17 la cual fue aprobada y firmada por la Corporación Mpal luego de hacer las modificaciones correspondientes. VI. Se facilitó el espacio a la comisión Ciudadana de transparencia y comisionado Mpal para socializar y firmar el Plan de implementación de recomendaciones a la mejora de la gestión del gobierno local, el cual fue sometido a votación por los miembros de la honorable Corporación Mpal el cual posterior haber sometido fue aprobado por la Corporación Mpal, en dicho plan se presentan las siguientes recomendaciones: 1. Crear un espacio físico amigable relajante con información física disponible, para la atención de denuncias de Violencia contra la mujer. 2. Corporación Mpal mediante la ofrenda de la mujer (realizada) realizara una revisión de la planificación de tra-

bajo en base a la agenda estratégica con la que se cuenta para implementar acciones que contribuyan a la demanda del Sector Mujer

3. Gobierno local debe girar instrucciones a la Unidad Técnica de Gestión y Auditoría interna para la construcción de un plan de monitoreo que permita la sostenibilidad de los procesos y proyectos. 4. Gobierno

local girará instrucciones a Técnico UMA para la construcción e implementación de un plan Operativo anual de las justas de Agua 5. Corporación Mpal en coordinación con el personal técnico UMA debe diseñar e

implementar una campaña sobre sensibilización y concientización en el manejo de aguas mieles. 6. Gobierno local impulsará la conformación de una Asociación de Patronatos a nivel municipal que coordine

el fortalecimiento a los Patronatos comunitarios. 7. Gobierno local debe promover (su) la creación de una plataforma de jóvenes y promover

su fortalecimiento con un enfoque de inclusión conociendo las recomendaciones brindadas por la C.C.T. se procedió a la firma de un

documento al cual se le dará seguimiento para su implementación mediante el Departamento de Auditoría interna Municipal, con la observación por la honorable Corporación Mpal que este plan de implementación

de recomendaciones lo están presentando a distiempo, ya que ciertas recomendaciones se están implementando. VIII. Se hicieron presentes

ante la honorable Corporación Mpal el Sr. Abraham Villeda y la Sra Delmy Marisol Zarca como representantes de ODECO y el pastor Marlin Zavala como coordinador del proyecto, dando a conocer el informe

de la tercera etapa del proyecto piloto, mejorando la seguridad alimentaria de las familias vulnerables y población escolar de la zona urbana del municipio, dando a conocer que son 109 familias beneficiadas 7 concejos comunitarios y un centro Educativo en diferentes Barrios del Municipio, incluyendo dos Barrios periféricos, los cuales se

rán beneficiados durante 3 años, también dieron a conocer las diferentes actividades y roles que realizan para llevar a cabo dicho proyecto. IX. Se presentó ante la honorable Corporación Mpal el

Sr. Jose Angel Lara, propietario del transporte de la zona Belenaco-



tepede a Solicitar Autorización, para el ingreso ala terminal para abordar y desabordar pasajeros. la honorable Corporación Municipal por unanimidad aprobo' lo solicitado con el acuerdo que el Sr. en mencion dialogue con la COFACOL y lleguen a un acuerdo mutuo. iniciando el 16 de Julio del año 2018, en un horario de 7:40am. X. El Patronato y miembros de la Iglesia CEFAM. de la comunidad de Potrerillos Coahuila Solicita la honorable Corporación Mpal. una ayuda en materiales para la construcción de los baños de esta Iglesia. con un presupuesto de L. 44,140.00. la honorable Corporación Mpal por unanimidad aprobo' apoyales con el 50% de lo solicitado en materiales. XI. se hizo Presente ante la honorable Corporación Mpal la profa. Maria Cordelia Monge Reyes tesorera del CODEM 2014-2017. la cual hizo entrega de la libreta Bancaria con un Saldo de L. 65,689.40 y un saldo en efectivo de L. 304.00, Facturas de gastos hasta el 03 de enero del año 2012, tal y como la recibio por el profesor Oscar Uribe quien fue tesorero del CODEM asta el 30 de Diciembre del año 2014. Aclarando que el CODEM 2014-2017 no hizo ningun movimiento del dinero y libreta recibidas, entregando todo tal y como lo recibio a la profa Maria Lasteria Ayala Murillo tesorera del CODEM 2018-2022. XII. la honorable Corporación Mpal por unanimidad acordo celebrar la Sesión de Cabildo Abierto Para el día Domingo 05 de Agosto del año 2018 a partir de las 9:00 am con el tema, Aprobación de Política pública local por la inclusión social, propuesta por las diferentes organizaciones de Sociedad civil. XIII. informes: A). los técnicos de la UTM. presentaron a la honorable Corporación Mpal. el informe de Proyectos terminados y proyectos en proceso, detallado de la manera siguiente: 1). Terminación del pintado de la Escuela Jose Cecilio del Valle, avance proyecto construcción de la Escuela Brisas de Celague 3. Remodelación Parque Central. 4. Terminación de las aceras de la Clinica Materno infantil. 5. pintado de la cancha recreativa de Barrio San Pedrito 6. Ampliación al proyecto de agua potable de Barrio la Cruz. 7. pintado de Aula de la Escuela Rigoberto Mardanga de la Colonia Brisas de



San Francisco, 8. Mejoramiento de Viviendas con 16 techos de la comunidad de Guadalupe, 9. Instalación de 40 Lámparas en la comunidad de Guadalupe. 10. Entrega de 22 lámparas a la comunidad de Pashapa delaque. 11. levantamiento topográfico en Barrio la cruz. 12. levantamiento topográfico de Barrio San Pedrito. 13. proyecto en etapa de gestión Vida Mejor. 14. proyecto agua potable río Aruco, luego de ser discutido y analizado con las sugerencias correspondientes el informe fue aprobado por la honorable Corporación Mpal. b). El Técnico Irving Jesus Calderón Landaverde regidor Mpal. Sugiere que como Corporación Mpal. apoyen la cultura de nuestro Municipio. y conservar el patrimonio en cuanto a calles, entejado, aceras, rotulos entre otras. La Corporación opina que se consulte a otros municipios que conserven el patrimonio cultural y así a futuro implementar un plan. En referencia al acuerdo tomado en reunión de Corporación Mpal el día Sábado 03 febrero del año 2018 el cual resa de la siguiente manera: la honorable corporación Mpal en pleno acuerda cancelar la deuda de L. 15,000.00 que dejó pendiente la Corporación Mpal 2014-2017 con la familia Collart. por la venta de un terreno para cementerio. Dicho acuerdo no se efectuó, ya que se encontró la escritura del terreno que fue otorgado a la municipalidad en calidad de Donación. Por lo tanto la familia Collart solicita a la honorable Corporación Mpal 6 lotes de cementerio para la construcción de Mausoleos. los cuales fueron aprobados por la honorable Corporación Mpal.

1. Oscar López Collart lote N° 09.
2. Leonel López Collart lote N° 25
3. Iris López Collart lote N° 27
4. Digna López Collart lote N° 41
5. Isabel López Collart lote N° 44
6. Petrona López Collart lote N° 13.

e). El Sr. Alcalde Municipal pide autorización a la honorable corporación Mpal para implementar la Oficina Municipal de la Niñez y Juventud, en la cual la Vice Alcaldesa Mpal explico sobre el proceso de la elección de la persona encargada de este departamento. Seleccionando en la primer etapa 5 curriculum, luego en la segunda etapa



dos curriculum, haciendo la entrevista la joven Yohana Castillo de Plan en Honduras, Lic. Dayana Diaz de la Oficina Municipal de la Niñez y Vice Alcaldesa Mpal. Entrevista en la cual Seles hicieron on tes de preguntas, criterios personales de percepcion dentro del perfil de puesto, entre otras; Quedando Seleccionada por mayoria de puntos la joven Suyapa Araceli Pérez Justiniano. La honorable Corporación Mpal en pleno Acuerda autoriza al Sr. Alcalde Mpal para que se implemente este nuevo departamento. El E. Sr. Alcalde Mpal pide autorizacion a la honorable corporación Mpal para la implementacion de la propuesta de proyecto de instalacion del sistema de iluminacion y reparacion de elementos metalicos del parque central valorado en L. 104,545.00 la honorable Corporación Municipal en pleno acuerda que se realice el proyecto. Tambien informo que se contrata equipo para la reparacion de las calles. informo que ya se esta trabajando con el caso del campo de futbol de la comunidad de potrerillos, se contrato un abogado el cual cobrara alrededor de L. 40,000.00 como pago de sus honorarios.

XIV. Admision de Dominios Plenos: La honorable Corporación Municipal admitió la siguiente Solicitud de Dominio pleno a los Senores: 1. Rafael Antonio López López de Barrio Pashapa, 2. Isabel Cristina Villalta de Barrio Buenos Aires. 3. Ramon Esteban Dominguez Gómez de Barrio San Pedro.

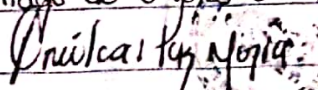
XV. XIII. Aprobacion de Dominios Plenos: se conto con la presencia de catastro, el Sr. Dionel Peña Molina quien explico que los Dominios fueron medidas y revisadas dando fe que no se presentan ningun problema ni existen perjuicios a terceros, siendo de su responsabilidad cualquier inconveniente, por lo tanto la honorable corporación Mpal. Vistas las diligencias realizadas por la comision de catastro, considera factible dar en venta Dominio pleno a los Senores: a) Fausto Milla Nuñez Mayor de edad hondureño y vecino de este municipio con identidad N° 1307-1927-00088, inmueble urbano ubicado en Barrio San Pedro. El valor catastral es de L. 65,923.08. El 10% del valor catastral es de L. 6,592.32 inscrito en el inciso "a" Folio "9" del libro de Dominios plenos que la

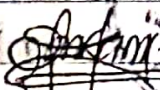
Municipalidad Lleva. B). Fausto Milla Nuñez, mayor de edad hondureño, y vecino de este municipio con identidad N° 1307-1927-00088, inmueble urbano ubicado en Barrio San Pedroito. El valor catastral es de L. 72,179.20, el 10% del valor catastral es de L. 7,217.92 inscrito en el inciso "B" folio "9-10" del libro de Dominios plenos que la municipalidad lleva. C). Fausto Milla Nuñez, mayor de edad, hondureño y vecino de este municipio con identidad N° 1307-1927-00088, inmueble urbano ubicado en Barrio San Pedroito. El valor catastral es de L. 199,385.60, el 10% del valor catastral es de L. 19,938.56 inscrito en el inciso "C" folio "10" del Libro de Dominios plenos que la municipalidad lleva. D) Fausto Milla Nuñez, mayor de edad, hondureño, y vecino de este municipio con identidad N° 1307-1927-00088, inmueble urbano ubicado en Barrio San Pedroito. El valor catastral es de L. 123,735.20, el 10% del valor catastral es de L. 12,373.52 inscrito en el inciso "D" folio "10" del Libro de Dominios Plenos que la Municipalidad Lleva. E). Pedro Antonio Reyes Escalante mayor de edad, hondureño y vecino de este municipio con identidad N° 0405-1940-00184, inmueble urbano ubicado en Barrio Delicias. El valor catastral es de L. 15,561.00 el 10% del valor catastral es de L. 1,556.10, inscrito en el inciso "E" folio "11" del Libro de Dominios plenos que la municipalidad lleva. F). Lilian Maria Marquez Santos, mayor de edad, hondureña, y vecina de este Municipio, con identidad N° 0405-1988-00140, inmueble urbano ubicado en Barrio Buenos Aires, El valor catastral es de L. 8,679.20 el 10% del valor catastral es de L. 867.92 inscrito en el inciso "F" folio "11" del libro de Dominios plenos que la municipalidad lleva. XVII. Solicitudes

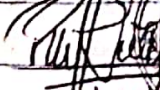
1. El cuerpo técnico y jugadores del equipo de Técnicos de fútbol nacional F.C. Solicita a la honorable corporación Mpal un aporte económico para la compra de un uniforme para dicho equipo, el cual está valorado en L. 9,000.00. la honorable corporación Mpal por unanimidad aprobó apoyos con L. 6,000.00. 2. La Sra. Noelia

Diaz solicita a la honorable Corporación Mpal una ayuda económica para comprar un medicamento a su hijo Angel Estévez Diaz, quien tiene graves problemas de salud. la honorable corporación Mpal por unanimidad aprobó apoyarle con la compra del medicamento, con el acuerdo que se le ayudara, cuando la municipalidad pueda. 3. El Patronato de la comunidad de Jimilte solicita a la honorable corporación Mpal la prohibición y Penalización en el caso del botadero de basura que esta dando en la calle que conduce de corquin a Jimilte a la vez Solicitan la Señalización en el trayecto escolar para que los Vehículos moderen la velocidad. la honorable corporación Mpal por unanimidad aprueba lo Solicitado y que el Director de Justicia Mpal que se encargue del caso. 4. El Patronato de la comunidad el Coratito y la comunidad en general solicita a la honorable Corporación Mpal. 7 alcantarillas de 12 pulgadas y 10 bolsas de cemento para llevar acabo un pequeño proyecto a la comunidad ya que es de suma importancia. la honorable Corporación Mpal, por unanimidad aprobó lo Solicitado. (6) 5. la sra. Dilcia Maribel Orellana solicita a la honorable corporación Mpal una ayuda económica para realizarle unos exámenes con urgencia a su hija Dilcia. Abigail Orellana. la honorable corporación Mpal por unanimidad aprobó apoyarle con la cantidad de L.3,000.00 6. Los miembros de la iglesia de Dios pentecostes Segunda Misión Jerusalem de la comunidad de Juntas, Solicitan a la honorable corporación Mpal. 50 canaletas y 5 Bolsas de cemento para la construcción de un templo en dicha comunidad. la honorable corporación Mpal por unanimidad aprobó lo Solicitado, con el acuerdo que los técnicos de la UTM le den seguimiento al proyecto. 7. El Patronato de la comunidad de Azacualpa solicita a la honorable corporación Mpal un estudio topográfico del proyecto de agua de esta Comunidad. la honorable corporación Mpal por unanimidad aprobó lo Solicitado. 8. El Patronato, la Directora y Sociedad de padres de familia Solicitan a la honorable corporación Mpal el apoyo para la construcción de la cerca perimetral del centro Educativo de la comunidad de mesi-

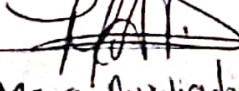
tas con un presupuesto de L. 72,555.00 la honorable corporación Mpal por unanimidad aprobó lo solicitado. 9. El Director y Maestros del instituto Copan Tzitel Solicitan a la honorable Corporación Mpal el apoyo con la compra de tres mesas para realizar con mayor eficiencia un mejor trabajo en la clase de Tecnología las cuales están valoradas en L. 5,400 la honorable corporación Mpal por unanimidad aprobó lo solicitado. xvii No habiendo mas que tratar el sr. Amilcar Paz Mejia, Alcalde Mpal dio por concluida la sesión siendo las 2.00 pm. y firmando para constancia. enmienda en in se le agrego un punto de acta que reza de la manera siguiente: Analisis y desición sobre lote de cementerio #5 adquirido por la Corporación Municipal anterior. Se analiza la desición tomada en reunion de corporación Municipal de fecha 03 de febrero del año 2018 Acta #06, donde se acordo pagar L. 75,000.00 a la familia Lopez Collart por compra de lote para cementerio, analizando las actas relacionadas de Corporación anterior y revisando la escritura de dicho terreno, la Corporación Municipal acuerda no efectuar dicho pago, debido a que la misma aparece cedido en donación. Ante esta situación la Corporación Municipal en pleno, deja sin efecto el acuerdo antes citado y acuerda informar a la familia Collart de dicha desición, con el acuerdo que se le donara un lote a cada heredero de este terreno siendo esta la cantidad de 6 lotes en total,

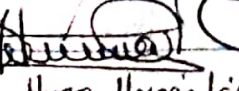

Amilcar Paz Mejia
Alcalde Municipal

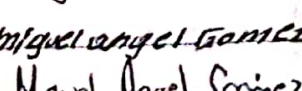

Maria lastenia Ayala Murillo
Vice Alcaldesa Municipal

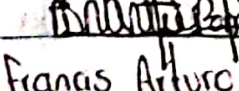

Rosa Isabel Hernandez
Secretaria Mpal.

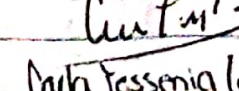

David Anselmo Pecos
Regidor Municipal

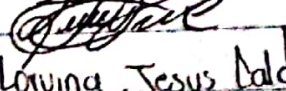

Maria Auxiliadora Dubon
Regidor Mpal.

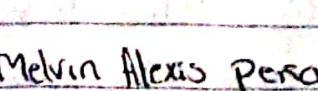

Hugo Hernan Lopez
Regidor Mpal.


Miguel Angel Gomez
Regidor Mpal


Francis Arturo Romero
Regidor Mpal.


Carla Tessenia Lopez
Regidor Mpal.


Loring Jesus Calderon


Melvin Alexis Pera



Regidor Mpal

Regidor Mpal.

Acta N° 19.

Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal de Corquín el día Sábado 28 de Julio del año dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones Municipal precisó la Sesión las 8:40 am. contando con la asistencia de Maria Yessenia Ayala Murillo Vice-Alcaldesa Municipal miembros Regidores: N° 1. PM. David Anselmo Deras Mejia, N° 2. Lic. Maria Auxiliadora Dubois N° 3. PM. Hugo Hernan Lopez, N° 4. Sr. Miguel Angel Gomez, N° 5. Ing. Francis Arturo Romero, N° 6. Abog. Carla Yessenia Lopez Brizuela, N° 7. Tecnico Loring Jesus Calderon Landaverde, Representantes de la Sociedad Civil, Sra Sandra Romero de la Comision Ciudadana de Transparencia, Sr. Rafael Estevez de la asociacion de Juntas de Agua a Nivel Municipal, Joven Maria Isabel Perez Comisionada Mpal, Maria Dinora Espinoza auditora interna Mpal, estando ausente con excusa el regidor N° 8. Bachiller Melvin Alexis Peña Castillo, y la presencia de la Secretaria Municipal que da fe, se procedio de la siguiente manera:

I. Bienvenida

II. invocación a Dios.

III. Comprobación del Quorum.

IV. Apertura de la Sesión

V. lectura, discusión y aprobación de la agenda

VI. lectura, discusión y aprobación del Acta anterior

VII. Programación Cabildo Abierto.

VIII. informes.

a) Tesorero Mpal (Cober Lopez)

b) Oficina Municipal de la Mujer (Yessenia Mejia)

c) auditora interna Mpal (Carla Espinoza)

d) Regidor Mpal (Hugo Hernan Lopez)

e) Comisionada Mpal (Maria Isabel Perez)

f) Regidor Mpal (Francis Romero)

g) Vice Alcaldesa Mpal

h) Alcalde Mpal.

i) Manuel Justiniano.

ix. Admisión Dominios Plenos

x. Aprobación Dominios Plenos

xi. Lectura, discusión de Solicitudes.

xii. Cierre.

i. El Sr. Alcalde Mpal dio la Bienvenida a los Presentes. ii. El Sr. Rafael Estévez representante de Asociación de Juntas de Agua a Nivel Mpal, dirigió la invocación a Dios. iii. así mismo la Secretaria comprobó el quorum. iv. El Sr. Alcalde Mpal dio apertura a la Sesión siendo las 8:40 AM. v. la Secretaria Mpal dio lectura a la agenda elaborada la cual se le agregó en el numeral xii. el inciso d, e, f, g, h, e, i. vi. La Secretaria Mpal. leyó el acta #18 la cual fue aprobada y firmada por la corporación Mpal luego de hacer las modificaciones correspondientes. vii. La honorable Corporación Mpal por unanimidad acordó celebrar la Sesión de cabildo abierto para el día Sábado 25 de agosto del año 2018 a partir de las 9:00 AM con el tema: 1. Elección de la Comisión Ciudadana de Transparencia 2. Elección de Comisionado Municipal. VIII. informes: a) El Tesorero Mpal Ober Jassue López presenta el informe de rendición de cuenta acumulado correspondiente al segundo trimestre del año 2018. presento el informe trimestral de avance físico y financiero de proyectos del gasto ejecutado, correspondientes al segundo trimestre del año 2018. También presento las modificaciones presupuestarias por L.160, 653.17. detallado de la siguiente manera:

Fecha	Descripción	Código Presupuestario	Cantidad
27/07/18	Ampliación por sobre giro de ingresos corrientes	11.7.1.01.09.00 15-03-01	400.00
27/07/18	Ampliación por sobre giro de ingresos corrientes	11.7.1.03.02.00 15-03-01	170.76
27/07/18	Ampliación por sobre giro de ingresos corrientes	12.5.99.02.19.00 15-03-01	111,000.00
27/07/18	Ampliación por sobre giro de ingresos corrientes	12.5.99.02.20.00 15-03-01	116.84
27/07/18	Ampliación por sobre giro de ingresos corrientes	12.5.99.02.21.00 15-03-01	365.55



27/07/18	Ampliación por sobre giro de ingresos corriente	12-5.99.02-52.00 15-01301	200.00
27/07/18	Ampliación por sobre giro de ingresos corriente	15-2.19.01.01-00 15-013-01	9,700.00
27/07/18	Ampliación por sobre giro de ingresos corriente	15-2.19.98.01-00 15-013-01	38,700.02
	TOTAL DE INGRESOS		L. 160,653.17

FECHA	DESCRIPCION	CODIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD
27/07/18	Alimentos y bebidas para personas	01.00.000.007000 31100 1501301	L. 89,783.17
27/07/18	Elementos de limpieza y aseo personal	01.00.000.007000 39100 1501301	70,870.00
	TOTAL DE EGRESOS		L. 160,653.17

luego de ser analizado y discutido la honorable corporación Mpal por unanimidad aprobo' el informe de modificaciones presupuestarias. En seguida presento el traspaso entre objetos de gastos por L. 63,000.00 detallado de la manera siguiente:

FECHA	DESCRIPCION	CANTIDAD
27/7/18	Construcción de aula en el sat de la comunidad Bixtlic	L. 63,000.00
	TOTAL DEBITO	L. 63,000.00

FECHA	DESCRIPCION	CANTIDAD
27/07/17	Contraparte Mpal para compra de terreno comunal Higueras	L. 63,000.00
	TOTAL CREDITO	L. 63,000.00

luego de presentado el informe de traspaso entre objetos de gastos la cual fue aprobada por la honorable corporación Mpal. b). Elsy Yessenia Meria coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer presento el informe de los meses de Abril, Mayo y Junio detallado de la manera siguiente: Mes de Abril - 1. reunión con directiva red Municipal de mujeres. 2. elaboración plan de trabajo 3). Visitas a diferentes comunidades y barrios del Municipio. 4). charlas de autoestima al programa vida Mejor 5.) reunión con la mesa de protección 6.) entrega de resultados de ASOMPIAFA a Oficina de la Mujer. 7). elaboración de afiches

Para la entrega de resultados de citologías y medicamentos para la misma. 8.7 Capacitación de empoderamiento de la mujeres y toma de decisiones 9). Reunión con CONADEH. para programar capacitaciones con el acompañamiento de comisionada Mpal. 10). recibimiento de personería jurídica COMDE 11. Acompañamiento con EUGROSAN 11). Jornada de entrega de resultados de citología y medicamentos por el mismo centro de salud Dr. Monico Romero; manifestando que el medicamento fue gestionado por la coordinadora de la OMM. y donado por el centro de salud Dr. Monico Romero - Apoyo a fundación CAMO Honduras en curso intensivo de repostería básica en Santa Rosa de Copán; siendo 198 mujeres beneficiadas en el municipio - informe de gastos que corresponden al mes de Abril - Pago alimentación y ultrasonidos con un costo total de L. 1,600.00 - informemes de Mayo - 1. Visitas a diferentes Barrios y comunidades del municipio 2. Taller con UNICEF con el tema Garantizando los derechos de los niños y niñas 3. Entrega de canasta a cada grupo de la red donado por la municipalidad 4. donación de regalos para el día de la Madre donados por Yessenia Mejía coordinadora de la OMM 5. Reunión con técnico de EUGROSAN y Directiva de red de Mujeres 6. Reunión con técnico EUGROSAN para socializar programa 7. conversatorio c.o. alianza Diputados y Alcaldes 8. Jornada de plataforma de Grupos de Autogestión 9. Reunión de validación del plan de desarrollo urbano 10. Capacitación de género escuela para padres 11. Revisión de caso de violencia doméstica al Juscado 12. informe de gastos mes de mayo en pago de mamografías urobiopsias ultrasonidos ginecologicos y pélvicos y alimentación, con un costo total de L. 7390.00, Informemes de junio Reunión en el Juscado por Facilitadores judiciales en las comunidades, entrega de convocatorias para Asamblea, Asamblea red de mujeres para la socialización de reglamento, restructuración de directivas,, entrega de reconocimiento, Reunión con mesa protección de la niñez, materiales para taller de desinfectantes, taller de elaboración de desinfectantes con 189 participantes de diferentes



barrios y comunidades, elaboración plan zonal, capacitación de auto-estima, reunión con el sistema local de protección y promoción en derechos humanos, informe de gastos del mes de Junio con la cantidad de L. 36,760.00 informes que fueron discutidos y aprobados por la honorable corporación municipal. Así mismo presento el plan de trabajo año 2018 de la oficina Municipal de la Mujer, Plan de trabajo que fue discutido, analizado y aprobado por la honorable corporación municipal, c) La Auditora interna Municipal Karla Dinora Espinoza Larios presento ante la honorable Corporación Municipal el informe de actividades del segundo trimestre 2018. TBI- UAIM-CC-2018 que corresponde a los meses de Abril, Mayo y Junio con sus respectivas recomendaciones a la honorable Corporación Municipal luego de ser discutido y analizado la Corporación Municipal por unanimidad aprobo dicho informe, siendo este firmado por cada regidor municipal: Vicealcaldesa y Alcalde Municipal. Seguidamente la Auditora interna Municipal informo a la honorable corporación municipal que mandaron una invitación de gobernabilidad local Honduras, en coordinación con el tribunal superior de cuentas dirigido al Auditor interno Municipal, con el objetivo de Fortalecer las capacidades técnicas de los Auditores Internos. Por el cual se ha planificado el desarrollo del Diplomado en evaluación de controles internos y fiscalización municipal del mismo que sera implementado por el tribunal superior de cuentas y avalado por la comisión nacional para el desarrollo de la educación no formal en Honduras, el tiempo de duración de dicho diplomado sera de 6 meses iniciando el 20 de agosto y finalizando el 7 de Diciembre del año 2018 con el evento de clausura, debiendo ausentarse el auditor dos semanas intercaladas al mes es decir 6 semanas durante 3 meses y 6 semanas que realizaran actividades realizadas con el Diplomado, dicho diplomado se llevara a cabo en el municipio Esperanza tribuca de lunes a viernes con un horario de 8:00 Am a 5:00 pm en el cual la municipalidad cubra los gastos de transporte y gobernabilidad

Local cubra hospedaje y alimentación, aclarando que el Auditor se compromete a prestar sus servicios profesionales en forma exclusiva y efectiva a la municipalidad por un periodo no menor de 2 años, si este acuerdo no se cumple el Auditor esta con la obligación de reembolsar los viáticos que la municipalidad invirtió para participar en el Diplomado y adicionalmente deberá entregar los manuales del participante y realizar el proceso de inducción al auditor interno que lo sustituya en el puesto, reaplicando los conocimientos adquiridos durante cada uno de los módulos. La honorable Corporación Municipal aprueba que Karla Espinoza Larios auditora interna Municipal participe en este diplomado con el acuerdo de apoyarle con los gastos de transporte con la cantidad de L. 1500.00 semanal durante los 3 meses y para ello que cuente con el tiempo y la colaboración necesaria para realizar las actividades y prácticas que esta conlleve. D) El regidor municipal Hugo Hernán López informo a la honorable Corporación Municipal que a solicitud el sr. Rafael Fiallos pide permiso para pavimentar la cuadra entre la casa del sr. en mención a la iglesia y reparación de calle frente a la casa de su persona al parque. La honorable Corporación Municipal acuerda que el sr. Hugo Hernán López iba a informar y que traerán los planos para la reparación de la calle E) La Joven Maria Isabel Perez Gomez Comisionada Municipal presento a la honorable Corporación Municipal la renuncia irrevocable como Comisionada Municipal ya que su periodo como Comisionada Municipal culmina en octubre de este año con el fin de aprovechar el espacio ya que el 25 de agosto se llevara a cabo la elección de la comisión ciudadana de transparencia y en este mismo evento se aprovechara a elegir el nuevo comisionado municipal. La honorable Corporación Municipal acepta la renuncia de la Joven Comisionada Municipal actual. F) El ingeniero Francis Arturo Romero informo que participa en una Jornada para el analisis situacional de niñez en coque en el marco de implementación pro-niñez y para ello solicita la participación de la Corporación municipal y empleados municipales para conocer con mayor detalles en proceso ya que en esta oportunidad se contará con la presencia de representantes de UNICEF, Plan Internacional y de la Empresa Colombiana DECI DE que tiene a cargo



La consultoria para construcción del CITAN. También informo que un grupo de personas estan entrenando niños de 8 años en adelante en clase de Fútbol y solicitan la elaboración de una propuesta para presentarla ante la empresa CAFESOR para donación de utensilios deportivos, ante esta posibilidad se propuso invitar a estas personas interesadas a una reunión de corporación municipal para buscar la posibilidad de implementar una escuela municipal de deporte. La Vicealcaldesa Municipal informo que el 20 de julio se recibió una capacitación para el personal de la municipalidad en acompañamiento de los regidores David Anselmo Deras y Hugo Hernán López con el tema Atención y servicio al cliente capacitación que fue gestionado por el regidor Loring Jesus Calderón Landaverde, también informo que el 26 de julio el personal de la municipalidad recibió una capacitación de parte de la DPI. El regidor municipal David Anselmo Deras Mejia informo que el 26 de julio se llevo a cabo una reunión con líderes de patronato para la organización de la comisión en seguimiento a la política Municipal de vivienda, en la cual se trabajara con un tecnico de ODECO, la cual quedo conformada de la manera siguiente: Julio Cesar (Gómez) López Vice-presidente Tito Garcia, Secretaria Oneida Nohemy Lara, Pro-Secretaria Gloria Argentina Romero, Vocal I Javier Romero, Vocal II Ricardo Reyes, Vocal III Daniel Brizuela, y el comite de apoyo quedo conformado por: profa. Maria lastenia Ayala Vice Alcaldesa Mpal, David Anselmo Deras Regidor Mpal y Manuel Justiniano Coordinador de la UTM. h). El Sr. Amilcar Paz Mejia alcalde Mpal informo a la honorable corporación Mpal que viajó a Tegucigalpa con el ingeniero Dagoberto Pavón sobre el tema de agua potable en el cual uno de los requisitos esta un punto de acta donde la corporación este de acuerdo ejecutar el proyecto, y así mismo el alcalde informo que también es requisito poseer los terrenos donde se construira el tanque y la planta potabilizadora, así también la planta de tratamiento de aguas residuales y la licencia ambiental, en vista a lo anterior y por la situación económica de la Municipalidad el alcalde

Mpal solicita autorización para iniciar trámite de crédito en una institución Bancaria para poder adquirir dichos terrenos y licencia ambiental. ambas peticiones fueron aprobadas por unanimidad por la honorable Corporación Mpal. ii). Manuel Alberto Justiniano Tesorero de la comite de la feria presento a la Corporación Mpal el presupuesto para gastos que conlleven la feria Agustina 2018. El cual dio lectura a las actividades y eventos a realizar en la Semana 11- al 14 de Agosto; la cual conlleva un gasto aproximado de L. 388,080.00. La honorable Corporación Mpal luego de discutirlo y analizarlo fue aprobado con las respectivas recomendaciones. ix). Admisión de Dominios plenos: la honorable Corporación Mpal admitio la sig. Solicitudes de Dominios plenos a los Sres: 1. Jesus Antonio Mejia Villalta 3º Buenos Aires 2. Poder Judicial Barrio Berlin. 3. Omar Trejo acevedo Barrio Pashapa X. Aprobación de Dominios plenos: Se conto con la presencia del jefe de catastro el sr. Dionel Peña Molina, quien explico que los dominios fueron Medidos y revisados dando fe que no se presenta ningún problema, ni existe perjuicio a terceros, siendo su responsabilidad cualquier inconveniente, por lo tanto la honorable Corporación Mpal visto las diligencias realizadas por la comision de catastro considera factible dar en venta Dominio pleno a los Sres: a) Rafael Antonio López López, Mayor de edad, hondureño y vecino de este municipio con identidad, N° 0405-1996-00348, inmueble urbano Ubicado en Barrio Pashapa el Valor catastral es de L. 13,049.20, el 10% del Valor catastral es de L. 1,304.92 inscrito en el inciso "a" folio "12" del libro de dominios plenos que la municipalidad lleva. b). Ramon Esteban Dominguez Gomez Mayor de edad, hondureño, y vecino de este municipio con identidad, N° 0405-1959-00107. inmueble urbano Ubicado en Barrio San Pedro. El Valor catastral es de L. 17,597.00 el 10% es de L. 1,759.70 inscrito en el inciso "b" folio "12" del libro de dominios plenos que la municipalidad lleva. c). Isabel Cristina Villalta, mayor de edad, hondureña y vecina de este municipio con idel. N° 0405-1979-00735. inmueble urbano Ubicado en Barrio Buenos Aires. el valor



catastral es de L. 19,518.40 el 10% del valor catastral es de L. 1,951.84 escrito en el inciso "C" folio "13" del libro de dominios plenos que la municipalidad lleva. XI. Solicitudes; 1. El Ministerio leche y Miel del municipio de Lorquin solicita a la honorable Corporación Mpal una ayuda económica de L. 2,500.00 para pago de alquiler de Sonido para realizar una cruzada evangelística de Salvación y Sanidad. La honorable corporación Mpal por unanimidad aprobó lo solicitado. 2. El director del instituto Lopañ Galel y el instructor de la Banda de Guerra solicitan a la honorable Corporación Mpal una ayuda económica para la compra de un par de fongos, 2 Liras tipo dragonas y algunos repuestos para los instrumentos que en total se aproxima a la cantidad de L. 28,000.00. La honorable corporación por unanimidad aprobó apoyarles con la cantidad de L. 10,000.00. 3. La Directiva del grupo juvenil de la Comunidad de Loma Alta solicita a la honorable corporación Mpal unas horas de Volquete y retro para la reparación de cancha de fútbol de esta comunidad. La honorable corporación Mpal por unanimidad aprobó apoyarles en lo solicitado. 4. El prof. Faustino Gutierrez Director de la Escuela Urbana Mixta "Jose Cecilio del Valle" solicita a la corporación Mpal le conceda dominio útil del edificio donde funciona esta institución a nombre de la Secretaría de Educación. La honorable corporación Mpal por unanimidad aprobó entregar Dominio útil solicitado. 5. La Junta Directiva del proyecto de agua para riego de la Comunidad de Pacayas-cayol solicitan a la corporación Mpal 50 bolsas de cemento para la culminación del proyecto de agua en el cual anteriormente se les apoyo con 195 bolsas de cemento. La honorable corporación Mpal aprobó apoyarles con 20 bolsas de cemento. 6. El Patronato de la Comunidad El Higueral solicita a la honorable corporación Mpal la contraparte para la compra de un terreno para la construcción de la Escuela y centro comunal de esta comunidad ya que es de suma importancia.

ca. La honorable corporación Mpal por unanimidad aprobó el pagarle, con la cantidad de L. 63,000.00. XII. No habiendo mas que tratar el Sr. Amilcar Paz Mejia Alcalde Mpal dio por concluida la Sesión Siendo la 1:25 pm y firmando para constancia.

Amilcar Paz Mejia

Alcalde Municipal

Maria lastenia Ayala Murillo

Vice Alcalde Municipal

Rosa Isabel Hernandez

Secretaria Mpal.

David Anselmo Deras

Regidor Mpal.

Maria Auxiliadora Dubon

Regidor Mpal.

Hugo Hernan Lopez

Regidor Municipal.

Miguel Angel Gomez

Miguel Angel Gomez

Regidor Mpal.

Francis Arturo Romero

Regidor Mpal.

Carla Tessenia Lopez

Regidor Mpal.

Lorving Jesus Calderon

Regidor Mpal.

Melvin Alexis Castillo

Regidor Mpal.

Acta 20

Sesion Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal de Lorquin Copan, el dia Sabado 18 de Agosto del año dos mil dieciocho, en el Salon de Sesiones Municipal, Presidida por el Sr. Amilcar Paz Mejia en su condicion de Alcalde Municipal, Presidio la Sesión Siendo las 8:40 am, contando con la asistencia de Prota Maria lastenia Ayala Murillo Vice Alcaldesa Municipal, Miembros Regidores: N°1. PM. David Anselmo Deras Mejia, N°2. Lic. Maria Auxiliadora Dubon Pineda, N°3 PM. Hugo Hernan Lopez, N°4. Sr. Miguel Angel Gomez, N°5. Francis Arturo Romero, N°6. Abog. Carla Tessenia Lopez Brizuela, N°7. Tecnico Lorving Jesus Landaverde; representantes de la Sociedad Civil, Pastor Martin Zavala, y Sra. Sandra Romero de la Comision Ciudadana de Transparencia, Sr. Rafael Estevez de la Asociacion de Juntas de Agua a nivel Municipal y Joven Maria Isabel Perez Comisionada Mpal, Karla Espinoza Auditora interna Municipal, estando ausente con excusa el Regidor N°8 Bach. Melvin